ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO ANEXO OTROSÍ

No. 2 AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5580634 DE 2023

Mediante este documento se modifica el contrato CO1.PCCNTR.5580634 de 2023, así:

1. **PRORROGAR** el plazo del contrato en 35 días adicionales el cual contará con fecha de finalización el 10 de mayo de 2024.

2. **MODIFÍQUESE** la oferta económica del contrato, la cual quedará en los términos del anexo adjunto. (Ver Anexo No. 01)

DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, se considerarán para todos los efectos parte integrante de la presente modificación realizada al contrato y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: **a)** Justificación de modificación. **b)** Los demás documentos previos expedidos por el **SENA** en desarrollo del proceso para la modificación.

RÉGIMEN LEGAL: El contrato se regirá en general por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en los aspectos particularmente regulados por la Ley de contratación que le sean aplicables de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015**.**

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato, se entenderá perfeccionado con la firma de las partes contratantes.

Las demás condiciones y cláusulas que no hayan sido modificadas en el contrato electrónico y en el presente anexo, continúan vigentes.

Elaboró: Adriana Martínez Cury. -Abogada contratación CEDAGRO.
Revisó: Luis Eduardo Vélez Herrera. -Abogado subdirección CEDAGRO.